



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de ley, **Nº 43509-CD-UCR-FPCS**, del Diputado **GONZÁLEZ**, por el cual se denomina con el Nombre "Gobernador Ing. Miguel Lifschitz" a la Ruta Provincial 69 S, tramo Moises Ville-Palacios; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1 - Denominase con el Nombre "Gobernador Ing. Miguel Lifschitz" a la Ruta Provincial 69S, tramo Moises Ville - Palacios, departamento San Cristóbal.

ARTÍCULO 2 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de actividades, a los fines de realizar un homenaje a quien fuera gobernador al momento de la concreción de las obras de mejoras y la imposición de nombre del tramo de Ruta mencionado en el Artículo 1, corresponderá al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Habidad.

ARTÍCULO 3 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

R, V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 23 de Junio 2021

FIRMANTES: La Sra Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado BOSCAROL y el Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.